

ACTA DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

En la Ciudad de Cedral, S.L.P., siendo las **13:25 hrs. de 27 de noviembre de 2025**, se reunieron en las instalaciones del Centro Cultural, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal para efectuar la (**DECIMA PRIMERA REUNION ORDINARIA**) contando con la presencia del **C. Lic. Cinthia Verónica Segovia Colunga, el C. Ing. Francisco Agustín Almaguer Hernández**, Presidente y Secretario Técnico del CDSM, Los **CC. Profra. Elda Marlene Maldonado Manzo, Juan Manuel Villanueva Flores. Lic. Myrna Banda Velázquez Contraloría interna municipal**, Regidores del H. Ayuntamiento, **Ing. Arturo Ortega Jiménez, Representante SEDESORE** bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Registro de Asistencia y Asuntos Generales
- 2.- Instalación Legal de la Asamblea.
- 3.- Nombramiento de escrutador.
- 4.- Avances físicos y financieros de obras y acciones.
- 5.- Cambios, altas y modificación al POA 2025.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Lectura y Validación del Acta de Consejo.
- 8.- Clausura de la asamblea.

PRIMER PUNTO. - Se procedió a levantar la lista de asistencia de los Consejeros de Desarrollo Social Municipal encontrándose **17 de 22 representantes** Sociales de que conforman el Consejo.

SEGUNDO PUNTO. - De conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal se hace constar que la reunión se inicia en la segunda Convocatoria y que, existiendo Quórum legal, queda formalmente instalada la asamblea conforme a la Ley y a lo dispuesto en la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipio de San Luis Potosí en el Artículo 2 sección III.

TERCER PUNTO. - Elección del Escrutador y Moderador. Se propuso como escrutador **al C. Martin Zacarias Camarillo Yáñez** y como moderador **al C. Ing. Francisco Agustín Almaguer Hernández** Secretario Técnico del Consejo el **C. Ing. Francisco Agustín Almaguer Hernández** Pregunta que si están de acuerdo con la propuesta anteriormente expuesta la cual es aceptada por unanimidad.



CUARTO PUNTO. – El Ing. Francisco Agustín Almaguer Hernández., da a conocer los Avances Físicos y Financieros de Obras y Acciones:

CONSTRUCCION DE LOCALES COMERCIALES EN LA EXPLANADA DEL MERCADO MIGUEL HIDALGO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE CEDRAL, S.L.P.- Avance Físico 20% Financiero de 100 %

AMPLIACION DE LINEA Y RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA, CALLE MEXICO COL. EL TEJOCOTE, CABECERA MUNICIPAL DE CEDRAL, S.L.P. Avance Físico 40 y Financiero de 100 %

AMPLIACION DE LINEA Y RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA PRIVADA SANTA LUCIA COLONIA SANTA FE CABECERA MUNICIPAL DE CEDRAL, S.L.P.- Avance Físico 30 y Financiero de 100 %

ARRENADAMIENTO DE MAQUINARIA “RETROEXCAVADORA” PARA UTILIZAR EN EL MANTENIMIENTO DEL RELLENO SANITARIO SEGUNDA ETAPA. – Avance Fisco 60 y Financiero de 100 %

PROMOCION Y DIFUSION DE EVENTOS CULTURALES Y/O ARTISTICOS: XANTOL ¡SE VIVE! 2025.- Avance Físico y Financiero de 100 %

PAGO DE SUELDOS DE SEGURIDAD PUBLICA. - Avance Físico y Financiero de 80 %

GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA. - Avance Físico y Financiero de 80 %

ALUMBRADO PUBLICO. - Avance Físico y Financiero de 80 %

GASTOS INDIRECTOS (ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS). - Avance Físico y Financiero de 80 %

Ing. Francisco Agustín Almaguer Hernández Pregunta que si están de acuerdo con lo anteriormente expuesto el cual es aceptada por unanimidad.

QUINTO PUNTO. – El Ing. Francisco Agustín Almaguer Hernández., da a conocer los Cambios, altas y modificación al POA 2025.



SEXTO PUNTO. - Asuntos Generales (NO HAY ASUNTOS)

SEPTIMO PUNTO. - **Ing. Francisco Agustín Almaguer Hernández;** da lectura a el acta y no habiendo ningún cambio y estando todos de acuerdo se somete a validación y es aceptado por unanimidad. A continuación, se pasa a la rúbrica para la misma.

OCTAVO PUNTO. - Clausura de la Sesión. **Lic. Cinthia Verónica Segovia Colunga;** declara solemnemente concluida la sesión del Consejo de Desarrollo Social Municipal y trabajos relacionados con el mismo siendo **las 14:18 hrs.** Agradeciendo a todos los presentes su asistencia y participación. .-

PRESIDENTE DEL C.D.S.M.

SECRETARIO DEL C.D.S.M.

Lic. Cinthia Verónica Segovia Colunga.

Ing. Francisco Agustín Almaguer Hdz.

REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO.

Profa. Elda Marlene Maldonado Manzo

C. Juan Manuel Villanueva Flores



**VOCAL DE CTRL. Y VIGILANCIA.
DEL CDSM URBANO.**

C. MA. Guadalupe García Velázquez.

**VOCAL DE CTRL. Y VIGILANCIA.
DEL CDSM RURAL.**

C. Guadalupe Medrano Soto.

REPRESENTANTE SEDESORE

Lic. Franco Alejandro Coronado Guerra.